



Instituto Tecnológico de Sonora
5 de Febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México
www.itson.mx
Dirección de Planeación Institucional

09 de abril de 2019

Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior Universitaria
Presente.

Por este conducto me permito presentar el avance académico al primer trimestre de los proyectos apoyados en el ejercicio del PFCE 2019. Dicho reporte cumple con los requisitos solicitados por la DGESU, el cual ha sido revisado y evaluado por el Órgano Interno de Control.

Se anexa a la presente el informe del proceso de Reprogramación del monto, correspondiente al PFCE 2019.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, reciba un cordial saludo.


Dr. Javier José Vales García
Rector





Instituto Tecnológico de Sonora
5 de Febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México
www.itson.mx
Dirección de Planeación Institucional

09 de abril de 2019

Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior Universitaria
Presente

Por este conducto se notifica sobre las actividades correspondientes al primer informe trimestral académico del PFCE 2019.

En los meses de enero y febrero, del año en curso, se inició con análisis preliminar y actividades preparatorias para la etapa de Reprogramación, con base en los porcentajes estimados de apoyo para cada una de las acciones de los proyectos aprobados.

La Vicerrectoría Académica, a través de la Dirección de Planeación Institucional, convocó a reunión a los Directores Académicos como responsables de los proyectos de las DES, al Director Administrativo responsable de los proyectos de la GES1 y GES2, así como a la Responsable del proyecto institucional de Género, para presentar los principales criterios para el ejercicio de reprogramación y logística de trabajo. Se consideraría entonces planes de trabajo de los Cuerpos Académicos, actualización de la base de datos de profesores orientados al Sistema Nacional de Investigadores, estancias de PTC y alumnos de posgrado considerando los periodos para las mismas antes de realizar el proceso de reprogramación oficial, convocatorias y planes de acción para los alumnos en movilidad semestral, análisis de los planes de capacitación pedagógica, disciplinar y de investigación de los Departamentos y Direcciones, así como de las áreas de apoyo institucional, consideraciones para los procesos de licitación y lo que ello conlleva con la documentación técnica y dictámenes, calendario para evaluaciones y certificaciones de los alumnos por programa educativo. Lo anterior, con orientación hacia el impacto en indicadores de capacidad y competitividad académica. Se enfatizó sobre el periodo en el cual se ejerce el PFCE 2019, para prever las gestiones en cada uno de los temas apoyados en las acciones.

En mes de marzo se obtuvo notificación oficial de DGESU para realizar el ejercicio de reprogramación. Se notificó a las áreas correspondientes, tanto académicas como administrativas.

Se convocó nuevamente a los responsables de cada uno de los proyectos para dar a conocer la guía de reprogramación en versión extensa y síntesis, enfatizando las principales diferencias con la guía PFCE 2018.





Instituto Tecnológico de Sonora
5 de Febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México
www.itson.mx
Dirección de Planeación Institucional

Cada uno de los responsables y el personal de apoyo en el proyecto estuvo en contacto a través de reuniones, correos electrónicos o llamadas telefónicas con líderes de CA, Responsables de Programa Educativo, Jefes de Departamento Académico y Administrativos para establecer las prioridades de recursos por acción, actualizar las metas académicas e indicadores de calidad, así como establecer el calendario del uso del recurso.

Se llevaron a cabo asesorías y revisiones, por parte de la Dirección de Planeación Institucional (DPI), a través de la Coordinación de Procesos Institucionales, para atención adecuada de la guía y la propuesta de reprogramación elaborada por los Directores responsables de proyecto. Asimismo, se revisaron los proyectos de desarrollo apoyados con recurso propio para definir como se complementaría el programa para favorecer el cumplimiento de las metas académicas e indicadores de calidad.

Las propuestas fueron capturadas en plataforma y se notificó a la DGESU para revisión, atendiendo el calendario de actividades establecido, y se concluyeron satisfactoriamente las rondas de atención a observaciones hasta obtener la versión final.

Atentamente


Dr. Javier José Vales García



C.c.p. **Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz**. Director de Fortalecimiento Institucional de la DGESU.
C.c.p. **Mtro. Ernesto Erasmo Flores Rivera**. Director de Planeación Institucional del ITSON.